

JULIO-1893

Plenares: á las 04'49 m.—Coficiente 92.—
id. 05'18 t.—Coficiente 91.—Bajamares: a las
11'09 m. y 11'38 t.
Orto del sol: á las 4'42.—Ocaso: á las 7,30.

15

SABADO

SANTO DEL DIA: San Enrique, emperador, abg., y San Camilo de Lelis.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

NÚMERO 192

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

va á donde hay ó puede haber escándalo...! Todo el mundo creía que hoy se repetiría el espectáculo de ayer, pero no ha sido así. El debate antillano ha sido tranquilo como nunca.

Los señores Serrano, Carvajal y Sampedro han combatido la gestión del señor Maurra en términos tan reposados, que no han dado lugar á la menor interrupción. Al terminar su rectificación el señor Sampedro el presidente ha suspendido el debate para proceder á la elección de un individuo de la comisión de Actas, cuyo cargo ha recaído en el señor Becerra que será mañana nombrado presidente de la misma comisión.

Después ha continuado la discusión del presupuesto de marina, contestando el señor Auñón (de la comisión) al señor Llorens. El debate no ha ofrecido apenas interés.

Mañana, en cambio será día de lucha en el parlamento. Parece resuelto que el Congreso se constituya en sesión permanente hasta la terminación del debate antillano.

Para ocuparse de éste se han reunido hoy los diputados autonomistas señores Labra, Moya, Lerzunde y el electo Perrojo, acordando que intervenga en la discusión el señor Labra según acuerdo también del directorio republicano. Con la intervención del señor Labra y la anunciada de los señores Cánovas, Romero, Villanueva y Maurra, es seguro que el debate será de altura.

El viernes se celebrará una sesión matinal con objeto de discutir los presupuestos de Puerto Rico.

Después del de marina se discutirá el de Gracia y Justicia. El de ingresos se presentará á la comisión seguramente el viernes.

En el Senado el señor Calderon Collantes manifestó á primera hora que debía declarar lealmente, con relación á la venta de unas arquetas efectuadas por el cabildo de Palencia y acerca de cuyo hecho hizo recientemente una pregunta en la alta Cámara, que según sus informes la indicada enagenación ha tenido lugar después de incoado el oportuno expediente.

Después de pedir otro senador un estado de los gastos que en el presupuesto de la diputación provincial hay consignados para los trabajos del censo electoral, se reunió el Senado en sesión secreta para tratar de las cuentas de aquel alto cuerpo colegiador y de los presupuestos del mismo para el ejercicio de 1893-94.

Reanudada la sesión pública, se aprobaron los dictámenes para que se acepte en el ejercicio del cargo de senador por Puerto Rico á don José Gallart Torgas, y á don Juan Fernández Yáñez por Ciudad Real.

Don Venancio González, que algo restablecido ya de la indisposición que ayer sufrió ha concurrido á la alta Cámara, recogiendo la pregunta que uno de estos días hizo don José María Hoyos, acerca del desembarco en un puerto de Andalucía de peregrinos procedentes de la Meca. Con relación á este punto ha declarado el ministro de la Gobernación que se han adoptado las medidas oportunas para garantizar la salud pública.

Luego continuó la discusión del proyecto de administración local, haciendo el resumen del debate sobre la totalidad el ministro de la Gobernación.

Esta tarde ha circulado en el salón de conferencias el rumor, que como tal doy y con todas las reservas, de que entre los empleados del cuerpo de telégrafos reina cierta agitación, hasta el punto de que se recordaban con este motivo actitudes adoptadas no hace mucho tiempo.

Ignoro, por lo menos hasta este instante, los visos de verosimilitud que el tal rumor pueda tener.

Hoy ha sido día de noticias sueltas algo interesantes.

Ante todo se ha hablado mucho de la indisposición del ministro de la Gobernación, suponiendo que sería causa de su salida del Gabinete. Esos rumores han adquirido verosimilitud á última hora, habiéndose dado ya como segura la salida de don Venancio, no se sabe si provisional ó definitiva, añadiendo que el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, se encargará de la cartera de Gobernación.

Esta crisis parcial ha sorprendido mucho á los políticos, pues nadie suponía que el pasajero mareo que ayer sufrió en el Senado el ministro de la Gobernación tuviera tales consecuencias.

Se ha asegurado con gran insistencia, que es oficial la dimisión del general Pavía de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Parece que el citado general se ha sentido hondamente molestado por una votación del Consejo en pleno, completamente contraria á la opinión del señor Pavía.

Otra noticia he oído muy comentada. El Consejo de ministros anunciado para esta noche se ha suspendido, según la versión oficial, por tener que asistir los consejeros de la Corona al banquete que hoy se da en Palacio para obsequiar á la reina doña María Pia de Portugal, que anoche llegó á Madrid en el sudexpres; según otros, porque el señor Sagasta ha tenido miedo de que se

promoviera un nuevo conflicto al anunciar su salida el señor González.

La comisión encargada de informar acerca del suplicatorio para procesar á los señores Ballesteros y Dualde ha negado la autorización para procesar al primero de dichos señores, entre otras razones, porque parece que los artículos cuya paternidad se le había atribuido al señor Ballesteros, estaban muy mal escritos para que pudieran ser obra de dicho señor. Así lo ha declarado el señor Ferratges.

Los carlistas tienen dispuesto combatir con toda energía el art. 17 de la ley de presupuestos, reservándose acudir al retraimiento si las circunstancias lo aconsejaban.

La corte marchará definitivamente á San Sebastián el lunes próximo.

Para cuando suspendan sus sesiones los Cuerpos colegisladores, se anuncia una visita del ministro de la Guerra á las fortificaciones del Norte.

Y basta por hoy.

M.

BASTONES DE ARRASTRE

Ahora se han puesto en moda los bastones pesados, llamados «de arrastre», porque hay que llevarlos arrastrando. Consisten ellos en unos troncos de acero metidos en juncos, cañas ó bambúes, con una gran bola de acero por puño, una bola cuyo peso varía entre 500 gramos y 5 kilos. Los gentilemen adornan sus juncos con preciosos puños de hierro, de un peso enorme. Esta moda no deja de ser saludable, sobre todo para las personas pobres de musculos. Su objeto no es otro que el de «utilizar el paseo», obligando á los paseantes á pasear haciendo ejercicios gimnásticos. «Las personas desprovistas de bíceps, dice un periódico, usan con furor este bastón para «crearse musculos», y causa risa ver á algunos infelices arrastrar penosamente tales bastones, y convertirse en verdaderos esclavos de la moda.

Si un gobierno dispusiera, de golpe y porrazo, como suelen hacer las cosas los gobiernos liberales, que ningún ciudadano saliese á la calle sin llevar consigo una pesa de veinte kilos, se le haría pasar á la historia como un modelo de gobiernos tiránicos, y se produciría un motín, tan Gamazo como el de Esquilache. Pero si dispusiera esa atrocidad la moda, nadie chistaría; antes al contrario, cada cual procuraría adquirir la pesa cuanto antes. El imperio de la moda es un imperio de los más despóticos y de los más respetados. Las leyes de la moda pueden infringir todo el que quiera, y sin

duda por esa razón no las infringe nadie. Con ser una necesidad, y, sobre todo, un peligro para los casos de excitación de los ánimos, el uso de esos bastones de tanto peso, antes de dos meses los hemos de ver por acá en manos de cuantos señoritos se precian de ir «á la última». Y véase á la moda, á esa tiranuela, «dando garrote» á todos los muchachos finos, haciendo correr bolas de las más gruesas entre las gentes más listas; obligando á discretos y rendidos enamorados á enseñar los puños (¡y qué puños!) á sus amadas; ordenando á los gomosos que se carguen á sí mismos una vez, ya que siempre están cargando al prójimo.

Esta nueva moda tiene sus encantos, muy salvajes, pero muy entretenidos; por ejemplo (apuntalos un periódico), dejar caer el bastón sobre los pies de cualquiera persona y aplastarla un dedo; alargarsele negligentemente á los mozos de café, que no conocen el peso del supuesto junquillo, para que al cogerlo se sorprendan ó se asusten ó se lo dejen caer á alguno encima... Por el estilo son los demás encantos de estos novísimos bastones, inventados por un arcabucero de París, que sin duda ha comprendido que á los esclavos de la moda hay que darles mucho palo. La gracia, según el periódico de donde estas noticias proceden, consiste en manejar el «terrible instrumento», como dice el mismo periódico, sin esfuerzo aparente, con agilidad, con soltura. La moda dice ahora á los gomosos enclenques: «¡palo... y tante tieso!...» ¡Pobrecitos muchachos de la goma! ¡Quién habría de decir á esos que pasean por los boulevares de París hechos una lástima, derrengados, arrastrando penosamente los bastones, que la moda les había de doblar á bastonazos.

Algunos elegantes protestan contra esos bastoncitos de nuevo puño, y dicen bien, que si se impone su uso no será posible seguir la moda. Y es natural, por muy despacio que ella vaya, ¡cómo va á haber gomosos que la sigan si se les hace cargar á todos con un palo que pese dos arrobas!...

NOTICIAS

Según nos dicen de Colindres, es grande la concurrencia que se observa en la iglesia parroquial de aquel pueblo durante las funciones religiosas que en ella se celebran desde el jueves, estando encargado de los sermones el R. P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús, que con tanta elocuencia acaba de predicar también un novenario en la villa de Limpías.

Mercancías llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte: Harina, consignada á los señores Illera,

ESTACIÓN BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomienda, de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887, los aguas de este Establecimiento á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más grande distinción en las Exposiciones Universales de París, Madrid, Barcelona y otras regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª
Calle de la Lealtad, plaza de Atrazaras
TELÉFONO NÚM. 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de pasta.—Frito empanadas de menudillos.—Beffteack á la Perigó.—Ternera empanada á la Maitre-hôtel.—Lengua de vaca con tomate.—Solomillo al costrón.—Chuletas de ternera con puré de patata.—Entrecots y beffteacks.—Pescados varios.—Extraordinarios: Riñones á la milanesa.—Sopa vieja á la española.

BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas minero-medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfúrico azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario, montado á la altura de los mejores de su clase, permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de junio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer periodo.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente son de resultados maravillosos para los padecimientos de los párpados y globo ocular.

PROVINCIA DE SANTANDER

BALNEARIO DE ONTANEDA

Aguas minero-medicinales, naturales, termales, azoadas, sulfúrico-sulfurosas, cloro-sulfatadas, sódico-cálcicas y liticas.—Termalidad, 27°,20.

El balneario está provisto de todos los aparatos hidroterápicos.—GRAN HOTEL con CIEN habitaciones, unido directamente al balneario.

Comunicaciones: Por la línea del Norte hasta la estación de Renedo y desde esta en coche hasta el balneario.—Coches á todos los trenes.

Correo y telégrafo en el Gran Hotel unido al balneario.

SE VENDE

tronco de caballos *Faction-break* y arreos. Todo superior y garantizado.

En la calle de Méndez Núñez, número 12, almacén, informarán, 10-1

CRONICAS MADRILEÑAS

Señor Director de LA ATALAYA: Madrid 12.

El aspecto que presentaba hoy el Congreso desde primera hora, era el de las grandes solemnidades. Los escafios llenos, las tribunas atestadas...

¡Pícaro condición la nuestra que nos lle-

44

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

sido construida. El niño ayudó en seguida á Encuerado á construir el hogar de modo que solo hubiese que encender fuego. Hecho esto cogimos las carabinas y partimos en busca de nuestra comida.

Al vernos abandonar el bagaje exclamó Luciano.

—¿Y si alguien nos roba las provisiones?

—¡Diablo!—exclamó Sumichrast; Encuerado hacia siempre la señal de la cruz á aquella exclamación favorita de mi amigo—¿Eso temes? No es probable que nos ocurra esa desgracia, porque debemos estar solos en esta selva, y aún en el caso en que hubiese otras gentes, casi se necesitaría un milagro para que encontrasen nuestro vivac.

—Según eso, ¿no seguimos un camino?

—Lo será si tu quieres, pero camino abierto por nosotros, y á menos que nos hubiesen seguido paso á paso, no podríamos encontrarlos.

El niño movió la cabeza con aire de duda, porque la idea del desierto no se comprende al pronto. Recuerdo que yo mismo, en mis primeras excursiones en las soledades, esperaba siempre encontrar una choza, un rostro humano, bien al salir de un bosque, bien siguiendo los senderos que trazan los toros en la sabanas. Sobre todo de noche, cuando me atormentaba el insomnio, parecíame reconocer en los lejanos ruidos que percibía el canto del gallo, el ladrido del perro ó una canción familiar.

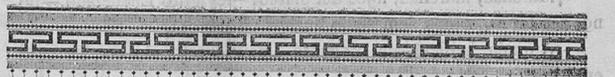
—Pero si nadie puede encontrar nuestro vivac,—añadió Luciano mirando á la espalda,—¿cómo podremos encontrarlo nosotros mismos?

—De una manera á la vez sencilla y laboriosa: vamos á caminar unos detras de otros, y el último se encargará de hacer señales en los árboles y matorrales. Este es un medio más seguro de encontrar el camino que los famosos guijarros del pequeño Poucet.

—¿Iré yo delante?

—No, ese puesto pertenece de derecho al mejor tirador, por que es necesario no dejar escapar la caza que podamos descubrir. Mientras no sepas servirte de la carabina, formarás la retaguardia.

No desagradaba este puesto á Luciano, que enseguida empuñó el machete y nos siguió de cerca haciendo señales en los troncos para guiarnos al volver. Con tanto ardor cumplía su encargo, que pronto



CAPÍTULO V

Una selva.—Los cuervos.—Primer vivac.—Las ardillas.—El pequeño guta.—El cántico del desierto.

Nos encontrábamos á más de mil quinientos metros sobre el nivel del mar, y el frío de la brisa sorprendía á Luciano, que acostumbrado al clima de la tierra templada, nunca había experimentado tan baja temperatura. Instintivamente llevaba los dedos á la boca para calentarlos, no comprendiendo el entumecimiento de estos; pero en cuanto llegó el sol á cierta altura, nadie pensó ya en el frío.

Los árboles iban espesándose. Perdido entre robles y pinos, Luciano veía por primera vez aquellos colosos, cuya edad se cuenta por siglos, y quedó vivamente admirado, casi dudando de la realidad del espectáculo que se ofrecía á su vista; después de haber contemplado desde la cumbre de una montaña el mundo de Liliput, nos preguntaba si una ilusión contraria no le mostraría en aquel momento el imperio de uno de aquellos gigantes cuyas maravillosas historias le había referido su madre. Un roble caído que encontramos al paso le permitió medir la altura de aquellos árboles, cuya copa parecía tocar el cielo. El secular tronco negro, rugoso, tendido en el suelo, en el que le había enterrado en parte la violencia de la caída, formaba una barrera bastante más alta que nosotros, y las ramas maestras dispersas y destrozadas eran tan gruesas como los castaños más grandes. Un aleteo nos hizo levantar la cabeza, y vimos dos parejas de enormes cuervos que huían lanzando enormes graznidos.

García, González, Fernández, Mezo y Carús. Vino, consignado a los señores Salazar, Cortines, López, al portador, a la orden y al señor Menzor.

Gran velocidad:
Quesos, consignados al señor Pérez.

Todos los fieles que reciban devotamente los Sacramentos de la Penitencia y Comunión y visiten desde las vísperas de hoy hasta la terminación del día de mañana cualquier iglesia u oratorio público de los religiosos o monjas de la Orden carmelitana, rogando a Dios por la concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, pueden ganar tantas indulgencias como visitas hagan a dichas iglesias u oratorios, indulgencias que podrán aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio (por indulto del Papa León XIII, concedido para siempre el día 16 de mayo de 1892).

No habiendo en esta provincia más conventos de carmelitas que los de Ruiloba y Maliaño, es de suponer que serán visitados ambos por muchas personas devotas, y será más que el primero, el de Maliaño, por hallarse este pueblo muy próximo a la ciudad. En la iglesia de los carmelitas de dicho pueblo se celebrarán mañana solemnes cultos en honor de la Virgen del Carmen. Por la mañana habrá comunión general; a las diez, misa solemne con orquesta y sermón. Por la tarde habrá rosario con el Señor de manifiesto y procesión, como el día del Corpus, alrededor del convento.

La guardia civil de Potes ha detenido a Jesús Bedoya García, del ayuntamiento de Vega de Liébana, como autor del hurto de una gallina a su vecino Roque Cotera.

Se halla vacante el cargo de práctico de la ría de San Salvador.

Los que deseen optar a él presentarán sus solicitudes en la Comandancia de marina de este puesto.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las 9 de la noche en la plaza de la Libertad:

Paso doble, «En la muralla».—Escobés. Polca, «Flor de un día».—Atmeller. Andante de la sinfonía en La.—Mendelshon.

Tanda de vales, «Bien amados».—Waldteufel.

Fantasia, «Carmen».—Bizet. Paso doble, «Granada».—Juarrans.

Por real orden de 8 del actual ha sido dejado sin efecto el nombramiento de don Carlos Benoit y San Juan, de oficial segundo del Gobierno regional de la Habana.

La Alcaldía de Castro-Urdiales ha expuesto al público el repartimiento de la contribución industrial, pecuaria y urbana del actual ejercicio.

Han sido colocados ya los carteles anunciando las ferias y fiestas que tendrán lugar en nuestra ciudad durante el presente mes.

Ayer fue curado en la Casa de socorro,

P. G., de 47 años, de Santander, soltero, de una contusión en la región gálica, que le produjeron de un culatazo.

Han sido denunciados por la guardia municipal:

Una lechera que se negó a pagar el puesto que ocupaba en la calle de Viñas.

Un carretero que bajaba montado en un vehículo, que carece de tarjetón, por faltar a las ordenanzas.

El dueño de la fábrica de cervezas «La Montañesa» por haberse negado a retirar un poco de cal y otros efectos que tiene en la vía pública.

Un individuo que en la Alameda primera insultó a un guardia con ademanes descompuestos, promoviendo un escándalo.

Un carretero que iba montado en un vehículo que conducía piedras a Miranda.

Un individuo que faltó al respeto a un cabo de la guardia municipal en la Plazuela de la Libertad.

Un carretero por llevar el ganado a un paso muy precipitado, con exposición de los transeúntes.

El dueño de la casa número 3 de la Cuesta del Hospital, por hallarse el canalón de ésta en muy mal estado.

Tres chicos por penetrar en una huerta, propiedad de don Juan Teja, cojer fruta y destrozar algunas plantas.

Dos chicos que pegaron a otro en la calle de la Ribera, causándole una fuerte contusión en el ojo derecho.

Un individuo por blasfemar en la vía pública.

El dueño de la escabechería situada en la calle del Marqués de la Hermida.

Una lechera que se negó a pagar la décima del puesto, promoviendo un escándalo.

Ayer fueron detenidos algunos pobres por hallarse pidiendo en la vía pública.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Laredo», con carga general. Salieron dicho vapor y el «Renan», para Santoña y Cardiff, respectivamente.

Los Ayuntamientos de Bareyo, Solórzano y Arguños han expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial los dos primeros, y de riqueza urbana el último.

Con motivo de ser hoy los días del ilustrado director de la Red Telefónica de esta ciudad, don Enrique Sánchez de las Cuevas, anoche fue obsequiado este señor con una serenata por la acreditada banda de bandurrias y guitarras «La Tierruca».

Invitados atentamente por nuestro buen amigo el señor Sánchez de las Cuevas—a quien felicitamos—tuvimos el gusto de oír por teléfono, con la mayor claridad, algunas piezas, muy bien tocadas. Agradecemos la atención de dicho señor.

En Alceda se ha inaugurado una nueva fonda, montada a la altura de los mejores establecimientos de esta clase en los locales en que se hallaba la antigua y conocida del señor Pacheco. Ha establecido esta fonda el señor don Wenceslao Canales, y no dudamos que será esta temporada, como en todas, una de las más favorecidas.

D. J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lavín y con asistencia de los señores Almiñaque, Ceballos, Gracia, Varona, Campo, Reguera, Carre, Horga, Molino, Yaza y otros. Leída el acta se acuerda aprobarla.

El señor Almiñaque dice que la Comisión de consumos ha revisado la contabilidad y ha levantado actas que exhibe y ha formado una relación de hechos. Al mismo tiempo presenta una certificación facultativa declarando que el señor Almiñaque se halla enfermo, por lo que dice dicho señor que se retire de la Comisión, y que presenta la dimisión de su cargo, que no puede seguir cumpliendo. Agrega que esta es la última vez que se sienta en los escaños.

El señor Horga ruega al señor Almiñaque que retire su dimisión, que se explique, que se aclaren ciertos hechos, que no dé lugar a que se viertan especies desagradables, que como caballero abandone su propósito por ahora, hasta que se hayan hecho esas aclaraciones, que cuando se hagan el mismo señor Horga, si ve motivos, no se opondrá a que se acepte la dimisión.

El señor Almiñaque insiste en dimitir, y dice que desde el momento en que ha presentado la dimisión, no esperará que se explique nada, sino que se ausenta del salón.

El señor Gracia dice que el señor Almiñaque debe someterse a otro reconocimiento facultativo, para que se compruebe si está ó no enfermo.

El señor Almiñaque no tiene inconveniente en que se le reconozca otra vez, pero está dispuesto a retirarse del salón.

El señor Alcalde le dice que no debe retirarse mientras no se le haya admitido la dimisión, sobre la cual informará la Comisión.

El señor Almiñaque dice que no tendría inconveniente en seguir desempeñando su cargo hasta que la dimisión se admita; y que se estará en el Ayuntamiento hasta que termine la investigación de la administración de consumos.

Se leen varias actas de reuniones de la Comisión de consumos, de las que resulta que la mayor parte de los individuos de la Comisión no han asistido a las reuniones.

El señor Campo apela al patriotismo del señor Almiñaque, para que no se vaya, y el señor Horga dice que se debe apelar al patriotismo de todos los concejales que no asistan a las sesiones, para que asistan.

Se acuerda que se excite el celo de los concejales que en estas críticas circunstancias, cuando tanto hay que trabajar por los intereses del pueblo, no acuden a las sesiones.

La Comisión provincial ha resuelto, sobre un recurso de alzada interpuesto por el señor Martínez Zorrilla y otro, respecto a la reforma de una bajada del Sardinero, no dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de llevar a cabo la reforma. Pasa a la comisión.

Se ha declarado irresponsable a Remigia López por la aprensión de unos kilos de carne, y que es responsable de la introducción fraudulenta de unos kilos de sal don Francisco Conde.

Los representantes de Santander en las Cortes dicen que trabajaron en pro del restablecimiento de la Escuela de Náutica.

Se concede una licencia al director de caminos, paseos y arbolados, señor Vidaur.

La Alcaldía hará unas obras en Ciriego. Se acuerda socorrer a Rafaela Cuadra.

La sociedad Amigos de los Pobres ha acordado construir un edificio para Tienda asilo y asilo de noche, y pide al Ayuntamiento que se le conceda un terreno en Maliaño ó en otro sitio. En el asilo de noche se dará a los pobres cama y rancho. En el mismo edificio se establecerá un depósito para los bancos. Pasa el asunto a las comisiones de Beneficencia, Ensanche y Obras.

El administrador de los Mercados dice que hacen falta en ellos varias obras. El arquitecto dice que no están en muy buen estado.

El señor Horga pide que se hagan las obras necesarias para evitar que ocurran desgracias.

Se acuerda arreglar los desperfectos. Se acuerda también que se proceda a la renovación de la junta municipal. Se hará la renovación de la manera propuesta por la alcaldía.

Se publicará un extracto de acuerdos.

Es aprobado un dictamen relativo a la concesión de una parcela a don Fernando González.

Se acuerda conceder terrenos a perpetuidad en el cementerio de Ciriego a muchas personas que los han solicitado para panteones.

Se acuerda colocar una verja de hierro en un muro de la calle de Viñas.

El señor Carre dice que este acuerdo huelga, porque ya estaba acordado que se hicieran esas obras. Teme que con este nuevo acuerdo se demore la ejecución de las obras. Pide que se ruegue a la alcaldía que ejecute las obras conforme está acordado y usando de la autorización que se le concedió.

Se acuerda el dictamen. Son aprobadas unas cuentas de obras, votando en contra el señor Ceballos.

Sobre una solicitud pidiendo que se condonen varias multas a los expendedores de vinos, y relativa también al examen de los vinos, la comisión propone que se condonen esas multas, que se establezca un servicio químico municipal para el reconocimiento de los vinos y alcoholes a su entrada en la población y que se notifique a los gremios este acuerdo.

El dictamen es aprobado.

Se acuerda adjudicar a don Ulpiano Salas la subasta para la recolección de basuras.

Se acuerda designar con nombres particulares las calles del Cementerio de Ciriego. También se acuerda permitir a doña Rosa Vélez que coloque un mostrador en el mercado de Atarazanas; pagar a los bomberos algunos servicios; abonar a los bomberos su asistencia a una revista, y reparar las bombas.

Una distribución de fondos de la zona de Ensanche es aprobada, votando en contra los señores Barrio, Horga, Campo y Ceballos.

Concluido el despacho ordinario, el señor Horga quiere ocuparse de un asunto, sobre el cual no le permite hablar el señor presidente. Habla de otro asunto, que redundaría en perjuicio del Ayuntamiento. Dice que por ahí se hace burla del Ayuntamiento, que no se cumple con la ley, que algunos

que tienen compromisos con el Municipio no los cumplen, etc., etc. El señor Horga hace otros ruegos. Pregunta también al señor Horga en que forma ingresa en el Municipio el producto que se obtiene con los bancos de la sociedad Amigos de los Pobres. Se le dirá en la sesión próxima.

El caballo de la estufa se devolverá a su dueño hoy, en cuanto se dé la orden por escrito. Se estudiará la manera de convertir en vivienda del guarda de la estufa el local donde ha estado el caballo.

Está en tramitación el expediente relativo al establecimiento de una sala de operaciones quirúrgicas.

La Alcaldía no ha recibido ninguna comunicación acerca de los propósitos de la Liga de Contribuyentes.

El señor Alcalde dice que no se puede prever cuándo terminará la investigación de los libros de consumos. La tarea es muy pesada y será larga.

El señor Almiñaque pide que se convenga con la Sociedad abastecedora la manera de que a los vecinos no les falte agua.

El señor Carre ruega que se haga el aforo de las aguas que entran en la población.

El señor Ceballos hace varios ruegos. El señor Horga dice que se están practicando aforos, y pregunta que aforos son estos. El señor presidente explica el objeto de estos aforos.

El señor Alcalde dice que ha conseguido autorización para sacar arena del sitio donde se está haciendo el dique con destino a los paseos.

Y se levanta la sesión.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la Corte de María

Día 16.—Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

Día 17.—Nuestra Señora del Socorro en la Compañía.

Día 18.—Nuestra Señora del Rosario en la misma iglesia.

Día 19.—Nuestra Señora de los Dolores en la Anunciación.

Día 20.—Nuestra Señora del Carmen en la misma iglesia.

Día 21.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Día 22.—Nuestra señora de la Concepción en la misma iglesia.

Fiestas y cultos

Día 16.—Domingo VIII después de Pentecostés, y Nuestra Señora del Carmen en el calendario general.

La misa y el Oficio divino son de Triunfo de la Santa Cruz, con rito *dobte mayor*; se usa color encarnado en los ornamentos y se hace conmemoración de la Dominica en la misa y en el Oficio.

Santa iglesia Catedral.—A las cuatro y tres cuartos, misa rezada; a las nueve, horas canónicas y misa conventual después de terciaria, y a las doce, misa. Por la tarde, a las tres y media, vísperas, matines y, terminado el oficio divino, se reza el Santo Rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; a las nueve y media, misa. Por la tarde, a las tres, explicación de doctrina; al anochecer, rosario.

Consolación.—De cinco y media a once, misas rezadas de hora en hora; a las siete, misa rezada para la tropa de la guaranía; a las ocho, misa parroquial con plática; a las once y media comienzan, con la exposición solemne del Santísimo Sacramento, los solemnes cultos que los Caballeros del Alumbrado y Vela dedican a Jesús Sacramentado. Por la tarde, a las tres, rosario y congregación del catecismo, y a las cinco, los ejercicios de costumbre en las funciones de la Vela, con reserva solemne y sermón a cargo del presbítero don Moisés del Solar y Cedeño, capellán de las Redentoristas.

Anunciación (Compañía).—A las seis, y siete misas rezadas; a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano y comunión general de los cofrades del Carmen; a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del Padre González, misionero del Corazón de María.

Por la tarde, a las tres, congregación del catecismo, y a las siete terminación de la novena, con reserva del Santísimo.

San Francisco.—De seis a doce, misas rezadas de hora en hora; a las ocho, misa rezada de la novena del Carmen y comunión general; a las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, congregación del catecismo; a las ocho, los ejercicios piadosos de la novena del Carmen y terminación de la misma.

Santa Lucía.—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las nueve, misa solemne con motivo de la festividad del Carmen; a las diez y media, congregación de Santo Tomás de Aquino, y a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo; a las tres y media, ejercicios piadosos de la Asociación de las Hijas Devotas de la Virgen, y a las ocho, terminación de la novena de Nuestra Señora del Carmen.

Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).—Misa a las cinco, seis, siete y ocho; a las siete, comunión general de la congregación de San Estanislao; a las nueve y media, congregación de San Luis; a las diez y media, misa; a las dos y media, congregación del catecismo; a las cuatro, congregación de las Hijas de María; al anochecer, rosario.

Redentoristas.—Además de los cultos de costumbre, se celebrará a las diez una misa solemne, y por la tarde, a las seis, ejercicios piadosos para celebrar el misterio del día, predicando el presbítero don Ismael Gómez Pereda, capellán salmista de la Santa Iglesia Catedral.

Apostolado de la Oración

Intención general para julio: Las vocaciones sacerdotales y religiosas.

Oración cotidiana para este mes.—¡Oh, Jesús mío! Por medio del Corazón inmacu-

—¡Marchad, marchad, hijos del diablo!—les gritó Encuerado,—no nos asustareis, somos demasiado buenos cristianos.

—¿A quién hablas?—le preguntó Luciano mirando con sorpresa en derredor.

—A los señores cuervos.

—¿Crees acaso que te comprenden?

—¿Sí me comprenden, Chinito? Esos canallas no tienen duro nada más que la carne, y porque llevan un hermoso traje negro como el que usa tu papá para disfrazarse los días de ceremonia, se creen que le está permitido todo. Pero si alguno de ellos se atreve a venir esta noche a rondar en derredor de la hoguera, lo mato y lo aso tan cierto como soy Encuerado.

El niño abrió enormemente los ojos, porque se asombraba siempre de la manía del indio, que interpretando según su capricho los gritos ó movimientos de las aves, nunca dejaba de responder a las imaginarias provocaciones de que se creía objeto. Algunas veces se dirigía a cosas inanimadas y estos diálogos nos divertían mucho. El antiguo cazador de tigres había contraído sin duda esta costumbre en la época en que, viviendo solo en los bosques, cedía a esa necesidad de comunicar las impresiones, que prueba la sociabilidad del hombre. En todo caso, se entregaba con ingenua buena fe a su conversación con las hojas ó los pájaros.

Durante cuatro horas caminamos por la selva sofocados por el calor. Los pinos y los robles se sucedían con monótona regularidad. Poco a poco se inclinó el terreno, y el nuevo paso que tuvimos que adoptar no descansó a la vez que adelantábamos más. Al fin penetramos en un valle. La vegetación se había modificado, mostrándose por todas partes ceibas, guayacos y lianas.

—¡Alto!—exclamé.

Desembaracéme de los objetos que llevaba y mis compañeros me imitaron en seguida. Encuerado, con auxilio de su amigo, empezó a buscar ramas secas, mientras que Sumichrast y yo cortábamos la yerba en un espacio de muchos metros.

—¿Hemos terminado la jornada?—preguntó Luciano.

—Sí,—le respondí,—estás fatigado?

No mucho; aún podría caminar algo. ¿Hemos adelantado mucho?

—Cerca de cuatro leguas.

—¿Y ya vamos a descansar? Hemos andado poco. Creía que en los viajes se caminaba hasta la noche.

—¡Caramba!—exclamé,—¡qué intrépido andarín! En primer lugar, cuatro leguas no son poca cosa cuando hay que volver a empezar al día siguiente. El que camina despacio llega lejos, dice un antiguo proverbio que seguiremos a la letra, porque las marchas forzadas alterarían muy pronto nuestra salud, y adiós viaje. En cuanto a caminar hasta la noche, no es posible más que cuando se está seguro de encontrar posada. Bajo estos grandes árboles, nadie ha pensado en preparar nuestra comida, y supongo que no teadrás deseo de morir de hambre. Tal vez tengamos que andar aún una ó dos leguas antes de encontrar la caza que nos ha de servir de alimento.

—No había pensado en eso,—dijo Luciano moviendo la cabeza en sentido de aprobación.—¿pero qué comeremos esta tarde?

—Aún no lo sé; una liebre quizá; tal vez un ave; tal vez una rata.

—¡Una rata! De seguro que no comeré de ella.

—¡Ah! cuando experimentes el hambre, de que aún no conoces más que el nombre, verás con qué apetito se devora cualquiera que sea el manjar que envíe la Providencia.

—¿Y nos sucederá con frecuencia estar un día sin comer?

—Espero que no, respondí riendo de la inquietud de Luciano, que quedó pensativo.

Mientras hablábamos de este modo, Encuerado, agil como un mono, había trepado a un pino y su machete derribaba al suelo menudo ramaje. Por nuestra parte nos pusimos a la obra, aguzando estacas que clavamos en el suelo con ayuda de una piedra que nos servía de martillo. Algunas ramas cruzadas y sujetas con lianas formaron el techo. El indio, secundado por Luciano, al que divertían mucho aquellos preparativos, llenó la cabaña de hojas y cubrió el techo con un manto de yerba seca. Bajo aquel abrigo podíamos arrostrar la lluvia, si no el frío. Renunció a describir la satisfacción de Luciano. Aquella casa (porque fue preciso dar este nombre a la informe choza en que solamente él y Gringalet podía estar de pie) le parecía una obra maestra de arquitectura y se asombraba de la rapidez con que había

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos, Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	» 4.ª id. 4 »	
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.		Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.	



Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

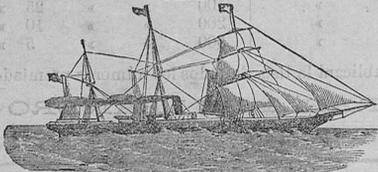
Linea de vapores correos españoles ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

EL SKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO... 5.400 tds.	GALLEGO... 4.680 tds.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILE... 5.680 »		GADITANO... 5.145 »

PARA



Sagua la Grande, Caibarien, Nuovitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
19 de Julio	GALLEGO Cap. D. J. Bautista Arribalzaga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
2 de Agosto.	PALENTINO capitán don J. Guerrica	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

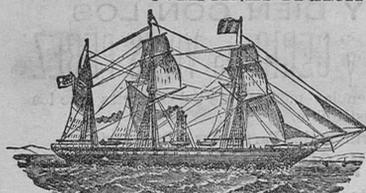
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas **NEW-YORK Y VERACRUZ**

con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Turxpan y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Híogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

26 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del de Enero de 1898.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ cap. D. Jesús López, saldrá de Cádiz el 7 de Julio.	Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
---	---

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.	EL VAPOR LARACHE su capitán D. José Marquez, saldrá de Cádiz el 30 de Junio.
--	---

SERVICIOS DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.	EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO capitán D. Juan Plá saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.
--	---

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA** Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

La Epilepsia

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósito en Santander: Don A. Gómez Marañón, farmacia, y en las principales boticas de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Erisipela

Curación pronta y radical con las **PILDORAS DE OCHOA**

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á don B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

La Viruela

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

FARMACIA DE BEZANILLA Santa Clara, 8 SANTANDER.

Balsamo de la Cortada

Vulnerario superior al Arnica, agua de vegeto, etc., contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de arma de fuego, golpes y cardenales. Hemostático-cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes sin aglutinantes ni tafetanes.

Aplicación igual á la del Arnica, pero unas veces, ó con aguaostras. Utilísimo y casi indispensable á los obreros y cuantos en su trabajo manejen herramientas. Ninguna familia debe estar sin un frasco en casa para ocurrir al primer accidente.

Su económico precio le pone al alcance de cualquiera. Frasco 50 céntimos.

COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO FALOS, CABO MACHICHACO,	CABO ORTEGAL, CABO OREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHAMA.
---	--



LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA
Salida de **SANTANDER** todos los **LUNES**.

LINEA PASAJES Y SEVILLA
Salida de **SANTANDER** todos los **JUEVES**

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA
Salida de **SANTANDER** todos los **SÁBADOS**

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas	FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.
--	---



Agente en Santander, **PEDRO A. SANTIUSTE**,—Ribera, 11

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA CONTIENE

VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos

don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro **QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES** ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

NUEVA FONDA DE ISIDRO MARTÍNEZ

EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA

Conocido ya del público, enemigo de anuncios pomposos y de ofrecer utopías, sólo diré que en mi casa, la más próxima á los Baños de Ontaneda, encontrarán los señores bañistas, habitaciones claras, espaciosas y ventiladas, con vistas al campo y á la carretera, mobiliario, ropas, etcétera, todo nuevo; trato de vapor orden é inmejorable servicio. Precios; de 5,50 pesetas á 6, según habitación. Frente al gran hotel de Ontaneda

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Elóy Martínez Pérez.

3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace facil llevar á cabo los mas difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos. Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN

FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPANÍA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE.

RIBERA, NÚMERO 11

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay ademas un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos analogos. Se remiten muestras por correo á quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

NUEVA GUIA

DE

SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.